



Memorándum No. DGRNYFA-069/2018
"2018: Año de la Salud"

Hermosillo, Sonora a 08 de Octubre de 2018

LIC. OLIVER GERARDO REAL CARPIO,

En representación de la Procuraduría Ambiental del Estado de Sonora,
con fundamento en los Artículos 16 fracciones XVIII y XIX, 22 fracción II
y demás relativos del Reglamento Interior
de la Procuraduría Ambiental del Estado de Sonora.
Presente.

Por medio del presente informo a Ud., las actividades que dentro de esta Dirección General de Recursos Naturales Y Fomento Ambiental, se llevaron a cabo en el periodo Julio-Septiembre de 2018.

- Dentro del programa de Fomento Ambiental el día **10 de Julio**, alumnos de la Universidad de Sonora (UES) que llevan a cabo sus Prácticas Profesionales en esta PROAES adscritas a esta Dirección General, llevaron a cabo una Presentación ante el Procurador Ambiental, del estudio llevado a cabo por estos alumnos, con el tema "**Recopilación de Datos y Análisis Situacional Ambiental de los Municipios del Estado de Sonora, según los Ayuntamientos**", generando con esto información valiosa para esta Procuraduría.
- El **10 de Julio** se recibió en esta Procuraduría, a representantes de CEMEX, en donde entre varios puntos, se les explicó en que consistía el Programa de Auto Evaluación Ambiental y la importancia de la Auto Evaluación con el fin de detectar el grado de cumplimiento de la Normatividad Ambiental. En esta reunión asistieron por parte de CEMEX El Director de Planta, C. Jesús Barredes, Relaciones Institucionales, C. César Torres, Industria Limpia, C. Ajax Segura, Responsabilidad Social Regional, Nora Maylet Jiménez, Responsabilidad Social Planta, la C. Martha Arguelles.
- El día **09 de Agosto** personal de esta Dirección General, asistió a Radio Sonora en compañía de especialistas de la Universidad de Sonora y del Instituto Municipal de Ecología, en donde se habló de los avances de los trabajos en la Laguna de la Saucedá como punto de encuentro social y de investigación para el estudio, cuidado y conservación de las especies de Flora y Fauna, con el fin de Fomentar entre la población el cuidado y Protección de los Recursos Naturales de nuestro municipio y del Estado en General.
- Con la finalidad de promover la Educación Ambiental en el personal de esta Procuraduría Ambiental, el día **20 de Agosto** del presente, se llevaron a cabo dinámicas de capacitación, esto dentro de los trabajos del área de Recursos Humanos referentes a la promoción del Código de Ética.



El objetivo fue, el dar a conocer los conceptos de: Elemento Ambiental, Medio Ambiente, así como las 3 "R" (Reduce, Recicla y Reusa), con el fin de que con los conocimientos obtenidos en estas dinámicas, puedan replicarlos tanto en su centro de trabajo, casa y comunidad en general.

- En forma conjunta con el Instituto Sonorense de Administración Pública, A.C., la empresa TE Connectivity y esta Procuraduría Ambiental, el día 24 de Agosto del presente, se dio inicio al Diplomado en Gestión para el Cumplimiento Ambiental que tiene como Objetivo, *Generar capacidades y/o actualizar en materia de regulación ecológica a los participantes a fin de incidir en el cumplimiento ambiental, propiciando la protección del medio ambiente, la sustentabilidad y la competitividad, fortaleciendo la justicia ambiental.*

Este Diplomado consta de 10 módulos, el cual finalizará en el mes de Diciembre del presente año.

1. Introducción a la Legislación Ambiental
 2. Gestión Ambiental en materia Atmosférica
 3. Gestión Ambiental en materia de Agua
 4. Gestión Ambiental en materia de Suelo
 5. Gestión Ambiental en materia de Ruido
 6. Gestión Ambiental en materia de Residuos
 7. Gestión en materia de Impacto Ambiental
 8. Gestión en materia de Riesgo Ambiental
 9. Certificación Ambiental
 10. Justicia Ambiental
- Dentro del programa de Fomento Ambiental y dando seguimiento a los acuerdos formalizados en Reunion la 4ta. Reunión del Consejo Técnico Consultivo del Embalse de la Presa Plutarco Elías Calles "El Novillo", en Soyopa, Sonora, se llevó a cabo el día 01 de Septiembre del presente en la localidad de La Estrella (Campamento de la CFE en El Novillo), municipio de Soyopa, Sonora, capacitación a los pescadores de La Cooperativa El Novillo sobre , la importancia de hacer una correcta disposición de los residuos que se generan por el desarrollo de sus actividades pesqueras, así como, el explorar alternativas de reciclaje de los residuos plásticos de flotadores, así como de redes y los residuos varios que se generan por la actividad. Se habló de la importancia de mantenerse en cumplimiento de la legislación ambiental y se proporcionó material impreso educativo ambiental. Asistieron 27 pescadores, de los 35 integrantes de la Cooperativa, quienes manifestaron su interés en contar con contenedores donde depositar los residuos de su actividad pesquera, pero también plantearon la problemática que representa que el poblado y los poblados aledaños al embalse y río, no cuenten con sitios de disposición final de la basura (residuos sólidos urbanos).



- Con el fin de atender invitación hecha por el Ecol. Leonel Mendoza, Presidente de APSA, para acompañarlo al XXI Encuentro de la Asociación de Profesionales en Seguridad Ambiental, A.C., se asistió el día Jueves **27 de Septiembre** a dicho evento, el cual tuvo como sede el Hotel San Carlos Plaza en el municipio de Guaymas, Sonora.

Se habló a los asistentes sobre los programas con los que cuenta esta Procuraduría Ambiental, destacando entre ellos el Programa de Auto Evaluación Ambiental.

- El día viernes **28 de Septiembre** del presente, se llevó a cabo la primer Reunión de Capacitación de Autoridades Ambientales Municipales 2018-2021, cuyo fin es el de promover la aplicación de la Ley 171 del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Sonora (LEEPAES) en los 72 municipios del Estado.

Se envió invitación a los 72 municipios del Estado, asistiendo un total de 26 personas de 20 municipios del estado.

Dentro de la capacitación les fueron presentadas a los asistentes, las principales problemáticas ambientales que fueron detectadas en cada municipio mediante consulta que se llevó a cabo en esta Dirección General apoyado por el personal que se encuentra presentando sus prácticas profesionales.

Lo anterior con el fin de que estas problemáticas sean conocidas por las administraciones entrantes y con los conocimientos adquiridos en esta Capacitación, puedan atender dichas problemáticas ambientales.

El evento tuvo lugar en las instalaciones de CANACINTRA Hermosillo.

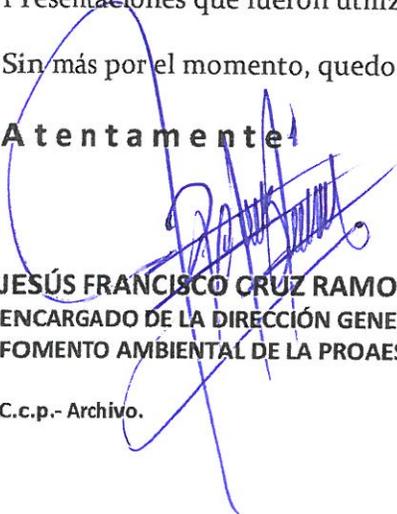
- Se llevaron a cabo en este periodo 2 Reuniones de trabajo dentro del Comité Interinstitucional para la conservación y manejo de los humedales del municipio de Hermosillo, con el fin de establecer grupos de trabajo para el rescate, conservación, cultura, educación ambiental, investigación, entre otros. En este comité se trabaja con Profesores Investigadores de la Universidad de Sonora y sus alumnos, El Instituto Municipal de Ecología, esta Procuraduría Ambiental del Estado de Sonora, el Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora, CONAFOR, UES, NATURALIA, entre otros.
- Dentro del Programa de Auto Evaluación Ambiental, durante el periodo que comprende este segundo trimestre, se recibieron 3 cartas de adhesión a dicho programa de diferentes empresas del estado, a las cuales se les dio el trámite de adhesión correspondiente, así como el envío de la guía de auto evaluación para cada una de las empresas. Cabe aclarar que debido a los cambios en la Ley 171 que rige este programa, publicados en Julio de 2018, se han llevado a cabo adecuaciones a la guía de Auto Evaluación.



Se elaboraron e imprimieron trípticos y documentos con mensajes alusivos al cuidado del Medio Ambiente así como con información relativa a esta Procuraduría Ambiental. Se elaboraron las Presentaciones que fueron utilizadas en cada uno de los eventos antes descritos en este documento.

Sin más por el momento, quedo de Ud.

Atentamente


JESÚS FRANCISCO CRUZ RAMOS
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS NATURALES Y
FOMENTO AMBIENTAL DE LA PROAES

C.c.p.- Archivo.



PROAES
Procuraduría Ambiental
del Estado de Sonora

08 OCT. 2018


RECIBIDO

PROCURADURÍA AMBIENTAL